

BOLETIN  OFICIAL

DE LA CAPITANIA GENERAL

DE LA ISLA DE CUBA

Y DIRECCION GENERAL

DE TODAS LAS ARMAS E INSTITUTOS DE ESTE EJERCITO.

CAPITANÍA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.—ESTADO MAYOR.
SECCIÓN 1ª

R. O. aprobando propuesta reglamentaria del Arma de Infantería. correspondiente al mes de Enero último.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en Real orden fecha 17 del anterior, dice al Excmo. Sr. Capitan General lo siguiente:

«Excmo. Sr.—Enterado el Rey (q. D. g.) de la propuesta reglamentaria del Arma de Infantería de ese Ejército, correspondiente al mes de Enero último, que acompañó V. E. á su carta núm. 311, de 25 del mismo, y encontrándola arreglada á las disposiciones vigentes; ha tenido á bien aprobarla en favor del Jefe, Oficiales y Sargento primero, comprendidos en la adjunta relación, que principia con D. Félix Martinez Gutierrez, y termina con Don Paulino Brieva Morales, confiriéndoles en su consecuencia los empleos y destinos que respectivamente se les designa en la misma.—De Real orden lo digo á V. E. con inclusión de la relación que se cita, para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Lo que de orden de S. E. se publica en el BOLETIN OFICIAL para general conocimiento.

Habana 16 de Marzo de 1883.—El Brigadier Jefe de E. M., *Luis Roig de Lluis.*

COPIA QUE SE CITA.

Ministerio de la Guerra.—Relación nominal del Jefe, Oficiales y Sargento primero del Arma de Infantería del Ejército de la Isla de Cuba, á quienes por Real orden de esta fecha, y en virtud de propuesta reglamentaria

remitida por el Capitan General de la misma, correspondiente al mes de Enero último, se les conceden los empleos y destinos que á continuación se expresan.

*Clases y Nombres.**Empleos y Destinos.*

D. Félix Martinez Gutierrez, Coronel de reemplazo.....	}	De Coronel del Regimiento de Infantería de Nápoles.
D. José Vazquez Morcillo, Tente. del Regto. de España		De Capitan de la 2ª compañía de la Brigada Disciplinaria.
D. Ricardo de Lallave Galindo, Capitan de reemplazò.....	}	De Capitan de la 5ª compañía del Batallón Cazadores de San Quintin.
D. Lorenzo Lamberri Manzanares, Alfz. del Bón. Cazds. Chiclana.		De Teniente de la 6ª compañía del 2º Batallón del Regimiento de Nápoles.
D. Antonio Lapuente Aliaga, Teniente de reemplazo.....	}	De Teniente de la 4ª compañía del Batallón Cazadores de Bailén.
D. Antonio Molina Aranda, Alfz. del Bón. Cazadores de Bailén...		De Teniente de la 1ª compañía del 1er. Batallón del Regimiento de España.
D. Bonifacio Lindo Cigales, Alférez de reemplazo	}	De Alférez de la 4ª compañía del primer Batallón del Regimiento de la Habana
D. José Zafra Martin, Sargento 1º del Bón. Cazadores de Isabel 2ª		De Alférez de la 2ª compañía del Batallón Cazadores de Chiclana.
D. Paulino Brieva Morales, Alférez de reemplazo..	}	De Alférez de la 1ª compañía del Batallón Cazadores de Bailén.

Madrid 17 de Febrero de 1883—CAMPOS.—Hay un sello que dice: Ministerio de la Guerra.

Es copia.—El Brigadier Jefe de E. M., *Luis Roig de Lluis*.

CAPITANÍA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.—ESTADO MAYOR.
SECCIÓN 1ª

Real orden aprobando propuesta del Arma de Caballería de este Ejército á favor de varios Oficiales.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en Real orden fecha 17 del mes anterior, dice al Excmo. Sr. Capitan General lo que sigue:

«Excmo. Sr.—He dado cuenta al Rey (q. D. g.) de la propuesta reglamentaria del Arma de Caballería de ese Ejército, correspondiente al mes de Enero último, que acompaña V. E. á su carta núm. 312 de 25 del mismo.—En su vista, y encontrándola arreglada á disposiciones vigentes, ha tenido á bien S. M. aprobarla en favor de los Oficiales y Sargento 1º comprendidos

en la adjunta relación que principia con el nombre de D. Bernardo Fernandez y Suarez, y termina en D. Antonio Serrano Castellano, y en su consecuencia se les confieren los empleos y destinos que respectivamente se les designa en la misma.—De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Lo que de órden de S. E. se publica en el BOLETIN OFICIAL para general conocimiento.

Habana 20 de Marzo de 1883.—El Brigadier Jefe de E. M., *Luis Roig de Lluís*.

RELACION QUE SE CITA.

Ministerio de la Guerra.—Relación nominal de los Oficiales y Sargentos primeros del Arma de Caballería del Ejército de la Isla de Cuba, á quienes por Real orden de esta fecha, y en virtud de propuesta reglamentaria formulada por el Capitan General de la misma, correspondiente al mes de Enero último, se les conceden los empleos y destinos que á continuación se expresan.

<i>Clases y Nombres.</i>	<i>Empleos y Destinos.</i>
D. Fernando Fernandez Suarez, Capitan de reemplazo.....	De Capitan del Escuadrón orgánico. Se tiene ya prevenido que estas vacantes no deben figurar en propuestas, sino darlas al reemplazo sin consumir turno.
D. Justo Ruiz Manasalva, Tente. graduado Alferez del Regtº del Rey	
D. Bernardo Montes Iglesias, Teniente de reemplazo.....	De Teniente del Escuadrón de Pizarro.
D. Antonio Serrano Castellano, Alferez graduado Sargento primero del Regto. de la Reina....	De Teniente del Escuadrón de la Princesa.
	De Alferez del Regimiento del Rey.

Madrid 17 de Febrero de 1883.—CAMPOS.—Hay un sello que dice: Ministerio de la Guerra.

Es copia.—El Brigadier Jefe de E. M., *Luis Roig de Lluís*.

CAPITANIA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA—ESTADO MAYOR.
SECCIÓN 5ª

Orden general del Ejercito del día 7 de Abril de 1883, en la Habana.

Habiendo sido condenado el Coronel Teniente Coronel de Infantería D. Jo-

se Candelas Rubio, por sentencia del Consejo de Guerra, dictada en la causa seguida al mismo, por abuso de atribuciones, á la pena de seis meses de arresto en un Castillo; el Excmo. Sr. Capitan General se ha servido aprobar dicha sentencia, y resolver, que el mencionado Jefe, sufra la pena impuesta en el Castillo del Príncipe de esta Plaza, publicándose el fallo en la Orden General de este Ejército, conforme está prevenido.

De órden de S. E. se publica en la general de este día, á los efectos indicados. El Brigadier Jefe de E. M., *Luis Roig de Lluís*.

—
CAPITANÍA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA. —ESTADO MAYOR.
SECCIÓN 5ª

Orden general del Ejército del día 9 de Abril de 1883, en la Habana.

Habiendo sido condenado el Comandante de Caballería D. Juan García Gomez, por sentencia del Consejo de Guerra, dictada en la causa seguida al mismo por injurias á un Juez fiscal que le sigue sumaria por malversación, á la pena de un mes de arresto en un Castillo; el Excmo. Sr. Capitan General, de conformidad con el Señor Auditor de Guerra, se ha servido aprobar dicha sentencia y resolver que el mencionado Jefe, sufra el arresto impuesto en el fuerte ó castillo que al efecto designe el Excmo. Sr. Comandante General de Cuba, publicándose esta medida en la Orden General de este Ejército, conforme está prevenido.

De órden de S. E. se publica en la general de este día, á los efectos indicados. El Brigadier Jefe de E. M., *Luis Roig de Lluís*.



Por resolución del Excmo. Sr. Capitan General de 10 de Junio de 1867, se ordena que todas las disposiciones que se insertan en este BOLETIN, surtan en todas las Dependencias Militares los efectos que en las mismas se expresan.

El Brigadier Jefe de E. M.,
Luis Roig de Lluís.